

DECLARACIÓN 182/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el 159° aniversario de la fundación de la localidad de Ituzaingó, a conmemorarse el 12 de agosto.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dip. Galarza - Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.
Exptes. [17750](#) - [17776](#)